

## Bases Legales Campaña “Acelera por tus premios” 4 y 6ta cuota gratis.

Vigencia Campaña: Desde el 01 al 31 de Marzo de 2025.

### PRIMERO: Antecedentes

Las presentes bases aplican para la contratación de una Póliza de Vehículos Motorizados, en adelante, el Seguro Automotriz, que cumpla con los requisitos y bajo las condiciones que se indican en el presente documento.

El riesgo es cubierto por HDI Seguros S.A., según las Condiciones Generales incorporadas al depósito de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el código POL 120140295, la que contiene las coberturas y exclusiones.

### SEGUNDO: Requisitos de contratación del seguro y acceso a beneficios de la campaña

1. La contratación debe ser en un concesionario de la red Porsche.
2. La contratación debe ser efectuada entre las 00:00 horas del día 01 de marzo de 2025 y las 23:59 horas del día 31 de marzo del mismo año, período en la que se contempla la “Campaña 4ta y 6ta cuota gratis Acelera por tus premios”.
3. Planes considerados, todos los productos a excepción de Pérdida Total.
4. La campaña contempla las siguientes marcas y modelos: Volkswagen Nuevo Nivus.
5. Aplica para contratación de seguro de vigencia anual pagadero en 12 cuotas o bien para un seguro con vigencia bianual pagadero en 24 cuotas.
6. La póliza se debe encontrar vigente y con sus pagos al día.
7. Se considerarán sólo las pólizas contratadas con deducible UF0, UF3 y UF5 durante la vigencia de la campaña.

### TERCERO: Beneficios y Requisitos de la contratación en la forma indicada

Por la contratación del Seguro Automotriz, bajo las condiciones indicadas en el punto anterior, el cliente obtiene el siguiente beneficio:



**4ta y 6ta cuota gratis**

Este beneficio sólo opera en caso de póliza con vigencia anual para la primera vigencia de la póliza y no para su renovación y para póliza con vigencia bianual solo para el primer año de vigencia, y no para el segundo año, así como tampoco para su renovación.

Este beneficio está sujeto a que se encuentren pagadas todas las cuotas anteriores a la Cuarta y Sexta.

### CUARTO: Red de concesionarios en convenio e intermediación

Se deja constancia que el beneficio aplica para los seguros contratados en la red de concesionarios de convenio Porsche.